

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Versión: 01

Página 1 de 4

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	N°013	FECHA:	01 - ABRIL - 2024.
NOMBRE DEL ARRENDATARIO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP		
NIT DEL ARRENDATARIO	900349174-7		
DOMICILIO DEL ARRENDATARIO	MUNICIPIO DE NOVITA DEPARTAMENTO DEL CHOCO		
NOMBRE DEL ARRENDADOR	LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA		
C.C o NIT DEL ARRENDADOR.	4'806.622 DE CONDOTO		
DIRECCIÓN DEL ARRENDADOR	BARRIO JESUS POBRE NOVITA - CHOCO		
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ.		
CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL	\$7'800.00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$31'200.000		
DURACIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N°014		
RUBRO	3.12.4.4		
FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES	01 DE ABRIL DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	JULIO 30 DEL 2024		
LUGAR DONDE UTILIZARA EL VEHICULO	MUNICIPIO DE NOVITA, NOVITA CABECERA MUNICIPAL Y CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE ABRIL DE 2024		

STALYN CAICEDO MOSQUERA, Mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Novita, identificada con cédula de ciudadanía N° 4.841.150 de Novita, actuando en calidad de Representante Legal de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, cargo para el cual fue elegido y posesionada formalmente, quien para efecto del presente contrato se denominará **El ARRENDATARIO**, por una parte, y por la otra, **LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA**, mayor de edad domiciliada en NOVITA, identificado con la cédula de ciudadanía N.°4'806.622, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EI ARRENDADOR**, quien bajo la gravedad del juramento, declara no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades contempladas en la Constitución Política y en las disposiciones legales, hemos convenido celebrar el presente contrato de arrendamiento de Vehículo Automotor tipo volqueta, regido por las normas del derecho privado, de conformidad con el artículo 31 de la ley 142 de 1994 y en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 2° del CPACA, dado el régimen especial de contratación de la empresa de servicios públicos y en particular las consideraciones: 1). Que la Empresa de Servicios Públicos de Novita S.A ESP, tiene contemplado como objeto social la planeación, dirección, administración y operación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del Municipio del Novita - Chocó. 2). La Empresa podrá celebrar los contratos o convenios necesarios para la realización de actividades y/o proyectos acordes con su objeto social. 3). Que existe disponibilidad presupuestal para atender este compromiso. 4.) Que el contrato a suscribir por su valor, según lo

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com*Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño 1 de 4*

establecido por el manual para la contratación de bienes y servicios de la empresa no se requiere de formalidades plenas, por lo tanto, se pactan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS:

PRIMERA	El ARRENDADOR entrega al ARRENDATARIO en alquiler un Vehículo Automotor tipo volqueta de las siguientes características: Placa: SZQ883, Marca: KENWORTH, Color: Blanco Y Azul, Modelo: 2.012, Motor 73239702, Chasis: 3BKHHZ8X4CF702044, para la recolección de residuos sólidos en el municipio de Novita-Choco en los días estipulados por la empresa para su recolección.
SEGUNDA.	CONDICIONES DEL VEHICULO. El vehículo los días establecidos para la recolección deberá encontrarse en perfecto estado de funcionamiento, externa e internamente, además de una llanta de repuesto y herramientas de desvare como gato, cruceta, etc., también deberá acondicionarse para evitar el esparcimiento de lixiviados y una lona especial que permita cubrir los residuos durante el recorrido y hasta la disposición final esto con el fin de evitar la caída de las bolsas durante el recorrido mismo
TERCERA.	FORMA DE PAGO: El arrendamiento del vehículo automotor tipo volqueta descrito en el punto anterior será de siete millones ochocientos mil pesos \$7'800.00 mensuales, que se pagarán los primeros cinco (5) días de cada mes una vez se presenta la correspondiente cuenta de cobro con sus respectivos soportes entre ellos el recibo de pago de seguridad social. PARÁGRAFO UNO: Este contrato es por un término de cuatro (4) meses, pero podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo con una antelación de 30 días. PARÁGRAFO DOS: En caso de prórroga, el valor mensual del arriendo del vehículo automotor tipo volqueta no sufrirá incremento alguno
CUARTA.	DESTINACIÓN: El Arrendatario destinará el vehículo automotor tipo volqueta al transporte de residuos sólidos, dentro del marco del servicio de aseo que presta la empresa en novita cabecera municipal, de tal manera, que el ARRENDATARIO no podrá subarrendar. De igual manera, el ARRENDATARIO no puede violar los límites de carga o pasajeros que establece el fabricante del vehículo automotor
QUINTA.	CONDUCCIÓN: el vehículo automotor será manejado por el mismo arrendador y/o por quien éste delegue, lo cual no generará subordinación ni vínculo contractual con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP , los pagos de este personal deberán cumplir con todos los conceptos que la Ley exige, por cuanto el ARRENDADOR es el patrón de dicho personal y estará en la obligación de afiliarlo al sistema de seguridad social y de riesgos laborales, so pena de terminación del contrato.
SEXTA.	RESPONSABILIDADES DEL ARRENDADOR, mientras se esté realizando el proceso de recolección de residuos sólidos el arrendador conductor y/o quien haga sus veces será responsable de: a) Por cualquier daño causado al vehículo o con este sobre propiedad de terceros durante el tiempo que el vehículo automotor esté realizando la recolección. b) Por los daños causados con el vehículo automotor a terceras personas durante el tiempo que el vehículo automotor esté realizando la recolección. c) Por los daños causados con el vehículo automotor sobre bienes o

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño 2 de 4



	<p>personas transportadas en el vehículo automotor durante el tiempo que el vehículo automotor esté realizando la recolección. d) Por todas las infracciones al Código Nacional de Tránsito y Transporte cometidas durante el tiempo que el vehículo automotor esté realizando la recolección. E. las establecidas en los estudios previos</p> <p>PARÁGRAFO 1: En caso de arreglos mecánicos o de lámina y pintura que el Arrendador quiera hacer sobre el vehículo automotor, deberá informar previamente al Arrendatario, quien podrá oponerse si este dificulta la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos. PARAGRAFO 2: en el caso que el arrendador en los días previstos para la recolección de residuos sólidos por cualquier circunstancia bien sea mecánica y/o de fuerza mayor o caso fortuito no puede realizar la recolección con el vehículo inicialmente contrato, deberá contar con otra alternativa para realizar la recolección de residuos sólidos de tal manera que no genere traumatismo en el servicio el día estipulado para tal fin, por lo tanto deberá informar con anticipación si cuenta o no con dicha alternativa bien sea (subarrendar otra volqueta, carro compactador, y/o en casos extremos un camión) si no lo hiciere y llegado el caso es el arrendatario se ve en la obligación de hacerlo el costo en que incurra el arrendatario para garantizar el servicio será descontado al arrendador y de llegar a convertirse en una constante por parte del arrendador el contrato se dará por terminado pues se sobre entenderá que el arrendador es incapaz de ejecutar el servicio contratado</p>
SÉPTIMA.	<p>Seguros Obligatorios –SOAT, El valor del seguro del SOAT, corresponde su pago al Arrendador, el cual tiene como obligación mantenerlo siempre vigente. PARÁGRAFO: En caso que el ARRENDADOR deje vencer el SOAT, el ARRENDATARIO podrá comprarlo y su valor descontarlo del siguiente canon de arrendamiento</p>
OCTAVA.	<p>El incumplimiento de cualquier obligación o prohibición descritas en este contrato, da derecho al Arrendatario a declarar rescindido éste contrato de arrendamiento</p>
NOVENA.	<p>DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SOBREVINIENTES. - De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la ley 80 de 1.993, si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista, este cederá el contrato previa autorización escrita de la autoridad contratante o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución</p>
DÉCIMA.	<p>GARANTÍA. En casos de incumplimiento en los días estipulados para la recolección de residuos sólidos el arrendatario podrá descontar hasta un 10% del valor del contrato</p>
DÉCIMA PRIMERA.	<p>La supervisión del cumplimiento del objeto del presente contrato será efectuada por el GERENTE; quien tendrá las siguientes atribuciones: a.) Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, verificando la calidad, cantidad, presentación, especificación y valor del contrato, al igual que hacer valer los intereses de la empresa ARRENDATARIO.</p>
DÉCIMA SEGUNDA.	<p>NOTIFICACIONES: Las notificaciones que cualquiera de las partes deseara a la otra, deben formularse con certificación de entrega a las siguientes direcciones: EL ARRENDATARIO: en la oficina ubicada en el palacio municipal en el barrio el rosario de la ciudad de novita, teléfonos, celular 3104508066</p>

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño 3 de 4

DÉCIMA TERCERA.	INDEMNIDAD: el arrendador se obliga a mantener indemne a la empresa de servicios públicos de novita S.A ESP, por cualquier situación o hecho que se derive de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y/o finalización de este contrato o cualquier negocio o negocios jurídicos específicos que se deriven de él o por reclamaciones de terceros o usuarios y/o clientes, y por tanto EL ARRENDADOR se obliga a asumir la defensa de la empresa de servicios públicos. y las sanciones, sentencias, conciliaciones, costas de la misma, incluidos los honorarios de abogados, así como las indemnizaciones a las que hubiera lugar. Presentada una reclamación judicial o extrajudicial, la empresa de servicios públicos al ARRENDADOR , quien asumirá de inmediato la defensa
DÉCIMA CUARTA.	Cumplimiento de la ley, corrupción y antisoborno. EL ARRENDADOR se obliga a no realizar ninguna acción que esté vinculada o pueda vincularse a su relación con EL ARRENDATARIO, que implique una violación de las leyes de la República de Colombia, así como EL CONTRATANTE ha no solicitar ninguna acción o servicio que implique una violación a la normativa colombiana vigente
DÉCIMA QUINTA.	FORMALIDAD: El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto. Para constancia se firma en (dos o más) ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad y fecha que se indican a continuación: En constancia se firma en el de Municipio de Nóvita, a los dos (01) días del mes de abril de 2024.
 STALYN CAICEDO MOSQUERA Representante Legal ESP de Novita S.A ESP ARRENDATARIO	 LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA C.C. N° 4'806.622 de Condoto ARRENDADOR

Elaboró:	Revisó y Aprobó	Fecha:	Folios:
Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	02-04-2024	4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 014

FECHA: 26/03/2.024

VALOR \$ 31'200.000

SON: TREINTA Y UNO MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/C

COMPROMISO A AMPARAR: ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL.

TÉRMINO: CUATRO (4) MESES

EL GERENTE Y/O JEFE DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP CERTIFICA QUE: EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DE 2.024, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES Y LIBRES DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL LA PARTIDA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR) RUBRO # **3.12.4.4**

Saldo Apropriación	Valor CDP	Nuevo Saldo Apropriación
\$ 71'400.000	\$ 31'200.000	\$40'200.000



FIRMA

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

"Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 014

FECHA: 01/04/2.024

VALOR \$ 31'200.000

SON: TREINTA Y UNO MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS

**BENEFICIARIO: LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA
C.C-NIT: 4'806.622**

TÉRMINO: CUATRO (4) MESES

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIAPAL.

EL GERENTE Y/O JEFE DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP CERTIFICA QUE: EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DE 2.024, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES Y LIBRES DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL LA PARTIDA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

Código Pptal	Vigencia Fiscal	Cuenta Programa	Subcuenta Subprograma	Objeto Proyecto
3.12.4.4	2024	arrendamiento de equipos (vehículo recolector)		arrendamiento de equipos (vehículo recolector)


FIRMAS

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

"Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

**ESTUDIOS PREVIOS PARA LA OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA
DE UNA CONTRATACIÓN**

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de elaboración del documento	Marzo 26 del 2024
Información de quien elabora el estudio.	STALYN CAICEDO MOSQUERA GERENTE EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP
Objeto de la contratación	ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ.
Régimen normativo del tipo de contrato	Conforme a lo establecido en los artículos 30, 31 y 32 de la Ley 142 de 1994 los actos y contratos que celebren las empresas de servicios públicos estarán sometidas al derecho privado.
Identificación del contrato a celebrar	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, Artículo 12 del Manual de Contratación de la entidad.

ELEMENTOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS PREVIOS

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OPORTUNIDAD.	<p>Contratar el arrendamiento de un vehículo tipo volqueta para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos generales teniendo en cuenta le plan de gestión ambiental municipal y las actividades complementarias del servicio de aseo teniendo en cuenta Los objetivos globales de los planes de recolección y transporte y eliminación de basura son: Proporcionar a la comunidad, un ambiente sano, libre de gérmenes, desechos y vectores, un escenario paisajístico agradable y habitacional. Proporcionar una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos en el medio urbano y rural,</p> <p>El control de desechos sólidos es un tema tan extenso y de tan variadas repercusiones en el campo de la salud pública que sería difícil abordarlo en su totalidad en una</p>
--	--

	<p>breve exposición</p> <p>Sin embargo, se puede hacer una descripción somera del criterio con el que la empresa de servicios públicos de Novita S.A. E.S.P., por conducto de la ejecución de este contrato, actúa para mejorar las operaciones básicas en la salud pública en todo el territorio municipal y específicamente en novita cabecera municipal y el corregimiento de santa rosa</p>	
<p>TIPOLOGÍA CONTRACTUAL Y FUNDAMENTOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.</p>	Tipología Contractual	Marcar con una (X)
	Servicios profesionales	
	Contrato de Obra.	
	Contrato de Consultoría.	
	Arrendamiento	X
	Modalidad de selección del contratista	
<p>Para la selección del contratista es necesario observar y dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el manual de contratación de la entidad.</p> <p>El manual de Contratación en el Artículo 18 establece las modalidades de selección del contratista, donde encontramos:</p> <p>Solicitud de única oferta. Solicitud privada de ofertas. Solicitud publica de ofertas.</p> <p>Que el artículo 19 del Manual de Contratación de la ESP de Novita establece: SOLICITUD ÚNICA OFERTA. (..)</p> <p>a. cuando la cuantía del contrato no supere el equivalente a cien (100) salarios mínimos mensuales vigentes (SMLMV)</p> <p>De acuerdo a las anteriores consideraciones del tipo de contrato a celebrar, la modalidad de selección de contratista es a través del procedimiento de SOLICITUD DE ÚNICA OFERTA</p>		

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

ANÁLISIS DEL SECTOR.	PERSPECTIVA LEGAL Teniendo en cuenta que se trata de un Contrato de arrendamiento el cual corresponde a la modalidad de única oferta, el análisis del sector se circunscribe a tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condicione previstas por las partes.
	PERSPECTIVA ECONÓMICAS. La Empresa de Servicios Públicos de Nòvita a celebrado los siguientes Contratos de arrendamiento en años anteriores con similar objeto contractual. 1. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N°008 DE 2024 2. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N°016 DE 2023 2. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N°005 DE 2023 3. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N°015 DE 2021 4. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N°008 DE 2021
	AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. No aplica.
ESPECIFICACIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	PLAZO: cuatro (4) meses contados a partir de la fecha del acta de inicio.
	LUGAR DE CUMPLIMIENTO: Municipio de Nòvita, Empresa de Servicios Públicos.
	ALCANCE Y OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA, de manera independiente, sin ninguna clase de subordinación o dependencia con el contratante; y utilizando sus propios medios, se obliga a: 1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato. 2. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten. 3. Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato. 4. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga.

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

	<p>del servicio se efectúen de acuerdo a las especificaciones, criterios, horarios, rutas y demás disposiciones descritas en los procedimientos internos.</p> <p>4. Desarrollar los procedimientos que estén bajo su responsabilidad dentro del proceso de recolección y transporte de residuos sólidos.</p> <p>5. Contar con un conductor del el vehículo contratado cumpliendo con las normas de tránsito y transporte vigentes, además informar al área encargada de la empresa con por lo menos ocho días de anticipación del vencimiento del seguro obligatorio SOAT para su actualización.</p> <p>6. Responder por el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo a su cargo. Igualmente, mantener el vehículo con los niveles adecuados de combustible, agua y aceite para su funcionamiento, garantizando la prestación continua del servicio.</p> <p>7. Asegurar el uso de los elementos de protección asignados para el desempeño de la labor contratada tal como tapabocas, chalecos refractivos, cinturón ergonómico, los cuales son requeridos para el desarrollo de las actividades a su cargo, contribuyendo a la prevención de accidentes laborales.</p> <p>8. Informar a la gerencia sobre cualquier anomalía que presente el vehículo con el fin de evitar traumatismos en la prestación del servicio.</p> <p>9. Realizar lavado a los vehículos que transporten residuos sólidos una vez cumplida su ruta, además se debe realizar un lavado general cada ocho días cumpliendo los procedimientos para el efecto.</p> <p>10. En los lugares que por dificultades de acceso del vehículo no se pueda llegar hasta los domicilios el conductor deberá pitar moderadamente y esperara hasta que los usuarios se acerquen con las bolsas a depositar las basuras al carro.</p> <p>12. Cumplir en forma estricta las normas sobre seguridad y prevención de accidentes.</p> <p>ALCANCE Y OBLIGACIONES DEL LA ESP: La Empresa se obliga entre otras a:</p> <p>1. Exigir del contratista la ejecución idónea del objeto contratado. 2. Adelantar las gestiones necesarias para el puntual pago de las obligaciones que contrae. 3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 4. Adelantar revisiones periódicas para verificar que se cumplan con las condiciones de cumplimiento del contratista y promover las acciones de responsabilidad contra él y sus</p>
--	--

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

	<p>garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. 5. Actuar de tal modo que, por causas imputables al contratante, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieran presentarse y acordará los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse. 6. Ejercer la supervisión del contrato para verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista 7. En general prestar toda la colaboración que requiera el CONTRATISTA, para la debida ejecución del contrato.</p>								
<p>ESTUDIO ECONÓMICO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO CON SU RESPECTIVA FORMA DE PAGO:</p>	<p>VALOR TOTAL: Atendiendo al perfil requerido, las actividades a desarrollar y la responsabilidad de la labor que se le encomendará al contratista, es conveniente establecer la contraprestación para los servicios que este preste en la suma de: treinta y uno millón doscientos mil pesos (\$31'200.000) M/cte.</p> <p>FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará en mensualidades vencidas de siete millones setecientos ochenta mil pesos (\$7'800.000) adjunto a ello la correspondiente cuenta de cobro y los recibos de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y al sistema de riesgos laborales y aportes parafiscales si a ello hubiere lugar. v). Factura en caso de que el contratista este sujeto al régimen común.</p>								
<p>PLANTA DE CARGOS: VERIFICACIÓN DE LA INEXISTENCIA, INSUFICIENCIA O LA EXIGENCIA DE TRABAJOS ESPECIALIZADOS</p>	<p>Se anexa al presente estudio previo la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal o la exigencia de trabajos especializados para contratos de prestación de servicios.</p>								
<p>PERFIL DEL CONTRATISTA</p>	<p>Para efecto de determinar el criterio de selección del contratista, se ha definido el siguiente perfil requerido para la presente contratación:</p> <table border="1" data-bbox="581 1549 1404 1917"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="581 1549 1404 1585">IDONEIDAD</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1585 971 1698">EDUCACIÓN/FORMACIÓN</td> <td data-bbox="971 1585 1404 1698">ser persona natural o jurídica, con o sin establecimiento de comercio</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="581 1698 1404 1734">EXPERIENCIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1734 971 1917">EXPERIENCIA ESPECÍFICA O HABILIDAD</td> <td data-bbox="971 1734 1404 1917">El proponente podrá demostrar que ha ejecutado máximo tres (3) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos tres</td> </tr> </table>	IDONEIDAD		EDUCACIÓN/FORMACIÓN	ser persona natural o jurídica, con o sin establecimiento de comercio	EXPERIENCIA		EXPERIENCIA ESPECÍFICA O HABILIDAD	El proponente podrá demostrar que ha ejecutado máximo tres (3) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos tres
IDONEIDAD									
EDUCACIÓN/FORMACIÓN	ser persona natural o jurídica, con o sin establecimiento de comercio								
EXPERIENCIA									
EXPERIENCIA ESPECÍFICA O HABILIDAD	El proponente podrá demostrar que ha ejecutado máximo tres (3) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos tres								

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

	<p>Esta es de propiedad de la Empresa y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales. 6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Empresa, a través del supervisor del contrato. 7. Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual. 8. Conocer y aplicar la normatividad y disposiciones legales vigentes en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución de sus actividades. 9. Durante el desarrollo de las actividades, el contratista debe conocer y aplicar normas, procedimientos e instructivos para la prevención de accidentes de trabajo y lesiones establecidas por el Municipio. 10. Las demás inherentes al objeto y a la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el Supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato. 11. Al terminar el contrato, ya sea de manera normal o anormal, el contratista deberá diligenciar el formato donde consta que se encuentra a paz y salvo. <p>ALCANCE Y OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA, de manera independiente, sin ninguna clase de subordinación o dependencia con el contratante; y utilizando sus propios medios, se obliga a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el objeto contractual, el contratista se obliga para con la empresa de servicios públicos, además de las obligaciones contempladas en la Ley 142 de 1994, y sus Decretos reglamentarios 2.. Realizar el transporte en el vehículo contratado para la recolección de residuos sólidos domiciliarios, atendiendo las rutas establecidas en el plan de recolección y los procedimientos de recolección y transporte. 3. Realizar, responder y asegurar que las actividades correspondientes a la recolección y transporte de residuos sólidos en la zona de influencia de la prestación
--	---

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

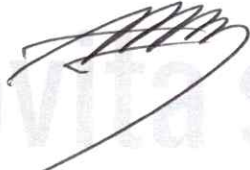
		(3) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso para contratar la adquisición de Materiales y suministros para el expendio cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% de la propuesta.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	DEL	1. GERENTE
EVALUACIÓN DEL RIESGO).	DEL	Frente a este punto debe remitirse al análisis efectuado en la "MATRIZ DE RIESGOS" , que hace parte integrante de estos estudios previos.
PERFIL CONTRATISTA	DEL	El oferente debe acreditar su idoneidad y capacidad para ejecutar el contrato en los términos y forma que se indican a continuación, debiendo aportar con la oferta los documentos que se señalan
		DOCUMENTOS PARA ANEXAR
		Fotocopia de la cédula
		Certificados de experiencia
		Cámara de Comercio (Certificado de existencia y representación legal no mayor a un mes; cuando se trate de consorcios o uniones temporales, el documento de conformación respectivo) (NO APLICA PARA ESTE PROCESO)
		Paz y salvo de seguridad social (salud, pensión, ARL)
		Declaración que la persona no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar.
		Compromiso anticorrupción
		Propuesta Técnica y económica
		Certificado de antecedentes judiciales
		Certificado de antecedentes disciplinarios
		Certificado de antecedentes fiscales
		Constitución de las garantías exigidas NO APLICA PARA ESTE PROCESO)
		Hoja de vida de representante Legal
		Tarjeta Profesional (NO APLICA PARA ESTE PROCESO)
Libreta Militar		

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño" 7 de 8

	Fotocopia SOAT
	Fotocopia de Licencia de Conducción
	Fotocopia de la Tarjeta Propiedad del Vehículo
	Certificación de la Revisión Técnico Mecánica
GARANTÍAS.	Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, su forma de pago, el plazo de ejecución, la previsión por parte de la Empresa, las herramientas de seguimiento y control, no se exigirán garantías.
FECHA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La fecha y hora de presentación de la propuesta será el día primero (1º) de abril de 2024, Hora: 8:30 a.m., en la oficina Gerencia de la empresa, ya se una persona natural o jurídica, que cumpla con el perfil y experiencia exigida para que presente la propuesta y los documentos necesarios para celebrar contrato, los cuales serán verificados por la empresa. La propuesta debe presentarse de forma escrita y en Idioma español
RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE SOPORTE Y ANEXOS.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal o la exigencia de trabajos especializados para contratos de prestación de servicios expedido por el jefe de talento humano de la Alcaldía. 2. Certificación Plan Anual de Adquisiciones. 3. Matriz de riegos.
FIRMA DE QUIENES INTERVINIERON EN LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
STALYN CAICEDO MOSQUERA GERENTE	

NIT: 900349174-7

Elaboró: Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Revisó y Aprobó Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	Fecha: 26-03-2024	Folios: 8
--	---	----------------------	--------------

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño 8 de 8

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:

1. ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
25000000	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Vehículo de motor	Vehículo de transporte de productos y materiales

3.. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Volquetas

3.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deberá:

- Tener experiencia de haber ejecutado máximo tres (3) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos tres (3) años.
- Contar con disponibilidad del vehículo que permita cumplir con la entrega de todos y cada uno de los elementos necesarios planteados en el objeto Contractual

4.. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los contratos ejecutados por el contratista en períodos anteriores que tienen como relación o similitud el objeto contractual, argumentando la experiencia necesaria para cumplir a feliz término con el mismo.

Para constancia se firma en Nóvita, a los veintiséis (26) días de marzo de 2024.


STALYN CAICEDO MOSQUERA
Gerente

Elaboró:	Revisó y Aprobó	Fecha:	Folios:
Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	26-03-2024	2

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño 2 de 2

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA
S.A ESP**

CERTIFICA:

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que **LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA**, con cedula de ciudadanía número C.C N°4'806.622 de Condoto - departamento del Chocó, cuenta con los requisitos de experiencia relacionada determinados por esta Área, que lo (a) hacen idóneo (a) para ejecutar el contrato que tiene por objeto **"ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ."**, El valor del contrato es por la suma de treinta y uno millón doscientos mil pesos (\$31'200.000) M/cte. El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses.

Para constancia se firma en Nóvita, primero (1º) días de abril de 2024.


STALYN CAICEDO MOSQUERA
Gerente

Elaboró:	Revisó y Aprobó	Fecha:	Folios:
Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	01-04-2024	1

NIT: 900349174

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño" 1 de 1

EVALUACIÓN DEL PROCESO SOLICITUD DE ÚNICA OFERTA

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P.

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que **LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA**, con cedula de ciudadanía número C.C N°4'806.622 de Condoto - departamento del Chocó, cumple con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por esta Área, que la hacen idónea para ejecutar el contrato que tiene por objeto, **"ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ."**, El valor del contrato es por la suma de Treinta y uno millón doscientos mil pesos (\$31'200.000) M/cte. El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses.

El respectivo documento soporte de la Hoja de Vida aportados y la oferta hacen parte integral de esta acta.

DOCUMENTOS POR EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia de la cédula	X	
Certificados de experiencia	X	
Paz y salvo de seguridad social (salud, pensión, ARL)	X	
Declaración que la persona no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar.	X	
Compromiso anticorrupción	X	
Propuesta Técnica y económica	X	
Certificado de antecedentes judiciales	X	

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Certificado de antecedentes disciplinarios	X	
Certificado de antecedentes fiscales	X	
Libreta Militar	X	
Fotocopia SOAT	X	
Fotocopia de Licencia de Conducción	X	
Fotocopia de la Tarjeta Propiedad del Vehículo	X	
Certificación de la Revisión Técnico Mecánica	X	

Se expide en novita – choco, el primero (1º) días del mes de abril de 2024.


STALYN CAICEDO MOSQUERA
 Gerente Empresa de servicios públicos de novita S.A ESP

Elaboró:	Revisó y Aprobó	Fecha:	Folios:
Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	29-03-2024	2

Empresa de servicios
 públicos de novita s.a.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
 Tel. 310-450-8066
 E-mail: espns.a0329@hotmail.com

INVITACION A PRESENTAR OFERTA

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP.

INVITA: A presentar oferta para el "ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ.", El valor del contrato es por la suma treinta y uno millón doscientos mil pesos (\$31'200.000) M/cte. El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses.

La fecha y hora de presentación de la oferta será el día primero (1º) de abril de 2024, Hora: 8:30 a.m. en la oficina Gerencia de la empresa.

Se anexa estudios previos.

Se expide en novita – choco, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2024.


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Gerente Empresa de servicios públicos de novita S.A ESP

Elaboró:	Revisó y Aprobó	Fecha:	Folios:
Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	26-03-2024	1

900349171-7

Novita, 1 de abril de 2024.

Señora

LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA

E.S.M.

Asunto: Comunicación de Acta de Adjudicación del Contrato de arrendamiento

Respetada: LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA

Mediante este me permito informarle que mediante Acta de Adjudicación del día dos (1) del mes de abril de 2024, fue adjudicado contrato de suministro que tiene como objeto **“ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ.”** El valor del contrato es por la suma treinta y uno millón doscientos mil pesos (\$31'200.000) M/cte. El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, previa firma del acta de inicio.

Que el día dos (2) días de abril de 2024, debe acercarse a la oficina del gerente para la suscripción del contrato.

Se expide en novita – choco, el primero (1º) días del mes de abril de 2024.


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Gerente Empresa de servicios públicos de novita S.A ESP

Elaboró:	Revisó y Aprobó	Fecha:	Folios:
Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	01-04-2024	1

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

ACTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO

La gerencia de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, ley 142 de 1994 y manual de contratacion de la empresa, resolucion del 24 de diciembre de 2019 y demas normas concordantes y;

CONSIERANDO QUE:

Luego de hacer un estudio previo, se vio la necesidad de celebrar un contrato de obra contentivo del siguiente objeto contractual: **“ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ.”** El valor del contrato es por treinta y un millón doscientos mil pesos M/C (\$31'200.000) y un plazo de cuatro (4) meses. para la vigencia fiscal 2024.

- a) El señor (a) representante en nombre propio. LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía numero N°4.806.622 de condoto y portador de la oferta para ejecutar este contrato.
- b) En la aplicación de los criterios de adjudicacion establecidos en el manual de contratacion de la empresa de servicios publicos y teneiendo en cuenta la idoneidad, experiencia y competencia que regala el manual de contratacuion de la empresa.
- c) El correspondiente contrato se suscribira, en la fecha que se determina en la parte resolutive del presente acto administrativo; en el caso de no celebrarse, se aplicarran las sanciones de rigor y se procedera conforme lo dispone el estatuto contractual.

DECIDE

PRIMERO: adjudiquese el contrato de, al sr. LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA, con cedula de ciudadanía número N° 4'806.622 de Condoto, el cuan consiste en **“ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ.” para la vigencia fiscal 2024**”, por un valor de treinta y uno millón doscientos mil pesos M/C (\$31'200.000) y un plazo de cuatro (4) meses previa firma del acta de inicio.

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: esdns.a0329@hotmail.com

SEGUNDO: El contrato correspondiente se suscribe el dos (2) de abril de 2024, contados a partir de la ejecutoria de la presente acta de inicio. De no hacerlo así, se dará cumplimiento a las previsiones legales.

TERCERO: comuníquese personalmente al proponente favorecido con el presente acto de adjudicación, decisión contra la cual no procede recurso alguno por su carácter irrevocable y por mandato imperativo de la ley.

en aprobación de todo lo anterior, se expide esta acta en el municipio de Novita – Chocó, el primero (01) día del mes de abril de 2024


STALYN CAICEDO MOSQUERA
GERENTE

Elaboró:	Revisó y Aprobó	Fecha:	Folios:
Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	01-04-2024	2

Empresa de servicios
públicos de Novita S.A.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño 2 de 2"



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Jemus</u>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Chalerna</u>		NOMBRES <u>Luís Alfamudes.</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. _____			SEXO F <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>12</u> MES <u>05</u> AÑO <u>1962</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Chocó</u> MUNICIPIO <u>Conóbito</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Chocó</u> MUNICIPIO <u>Novita</u> TELÉFONO _____ EMAIL _____		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input style="width: 20px;" type="text"/> MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 40px;" type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input style="width: 20px;" type="text"/> MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 40px;" type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input style="width: 20px;" type="text"/> MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 40px;" type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input style="width: 20px;" type="text"/> MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 40px;" type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input style="width: 20px;" type="text"/> MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 40px;" type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input style="width: 20px;" type="text"/> MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 40px;" type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input style="width: 20px;" type="text"/> MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 40px;" type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input style="width: 20px;" type="text"/> MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 40px;" type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRabajADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Luís Altamirano Torres

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

01-04-2024.
Ciudad y fecha

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	N°013	FECHA:	ABRIL 1 DE 2024.
NOMBRE DEL CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP		
NIT DEL CONTRATANTE	900349174-7		
DOMICILIO DEL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NOVITA DEPARTAMENTO DEL CHOCO		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA		
C.C CONTRATISTA	4'806.622 DE CONDOTO		
OBJETO DEL CONTRATISTA	ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL - CHOCÓ		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTE TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$23'400.000) IVA INCLUIDO		
SUPERVISOR	STALYN CAICEDO MOSQUERA		
DURACIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	01 DE ABRIL DE 2024		

En Novita, cabecera Municipal, a los dos (1) días del mes de abril de 2024, se reunieron en la oficina de la Empresa De Servicios Públicos De Novita S.A ESP, **STALYN CAICEDO MOSQUERA**, Mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.841.150 expedida en Novita, en calidad supervisor del contrato y el señor, **LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA**, mayor de edad domiciliada en Novita, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4'806.622 de Condoto, en calidad de Contratista, para efecto de dejar constancia de la iniciación del Contrato.

Para mayor constancia se firma por las partes que en ella intervinieron.


STALYN CAICEDO MOSQUERA
 Gerente E.S.P.N.S.A
 Supervisor


LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA
 C.C. N° 4'806.622 de Condoto
 Contratista

Elaboró:	Revisó y Aprobó	Fecha:	Folios:
Edwar Estivin Ledezma Asesor Jurídico	Stalyn Caicedo Mosquera Gerente	02-04-2024	1

COMPROBANTE DE PAGO N°052

A

LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA

La suma de: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C \$ 7,800,000.00
PAGO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA
RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
Por concepto de: SOLIDOS EN NOVITA CABECERA MUNICIAPAL DURANTE EL MES DE

PAGO DE \$ 7,800,000.00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO		\$	
SALUD		\$	
RETEFUENTE	4%	\$	312,000
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	2%	\$	117,000
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	1,800,000
TOTAL DEDUCCIONES		\$	2,229,000
VALOR NETO A PAGAR		\$	5,571,000.00

PAGADO CON CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA

CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P




FECHA DE PAGO: 30 de 04 de 2024


GERENTE

RECIBI CONFORME:

x Yucely M. Rivas G.
CC. Nro/ 26 350 264

COMPROBANTE DE EGRESO N°153

Ciudad: Novita		fecha	30	04	2,024	\$7,800.000
Pagado a: LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA						
Valor de (en letras) SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS						
Código	concepto	valor	Cheque N°			
3.12.4.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)	\$7,800.000	Banco: Bogotá			
			Cuenta N°378232029			
			Efectivo:			
			Firma y sello			
Elaborado:		Aprobado:		Contabilizado:		C.C.N° 4806622
						

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ORDEN DE PAGO

No.126

FECHA: 30/04/2024

VALOR: \$7.800.000

SON: SIETE MILLONES OCHHOCIENTOS MIL PESOS

**A FAVOR DE: ARRENTATARIO. LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA
CON C.C N°4'806.622**

**CONCEPTO: PAGO DE ALQUILER DE VOLQUETA PARA LA RECOLECCION
DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
NOVITA S.A ESP DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024**

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO
RECOLECTOR) RUBRO#3.12.4.4**

**Empresa de servicios
públicos de Novita S.A.**

FIRMAS

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

RESOLUCIÓN N°055
(30 DE ABRIL DEL 2.024)

Por medio de la cual se reconocen EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S. P para la vigencia fiscal de 2.024, existe disponibilidad presupuestal para el pago de arrendamiento de equipos (VEHICULO RECOLECTOR), en el rubro 3.12.4.4

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar el arrendamiento de equipos causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: reconocer y ordenar el pago a LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA, identificado con cedula de ciudadanía N°4'806.622, la suma de: siete millones ochocientos mil pesos m/c (\$7.800.000), correspondiente al pago del mes de ABRIL por el alquiler de la volqueta para la recolección de residuos sólidos para la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los valores de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

COSTOS OPERACIONALES

RUBRO 3.12.4.4..... (\$7.800.000).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.024, **RUBRO 3.12.4.4**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 30 del mes de abril del 2.024


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	LEMUS CHAVERRA LUIS ALTAVIDES		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		barrio Jesus pobre		NOVITA-CHOCO		6701497		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
2024-04	2024-04	1000000693	9465973808	9465973808	2024/05/08	2024/04/29	2024/04/29	BANCO DE BOGOTA	0	\$384,100					

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																								
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte																				
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$1,300,000	\$208,000	\$1,300,000	\$162,500	\$0	\$0	\$1,300,000	\$13,600	\$0	\$0	\$0	\$1,300,000	\$13,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$1,300,000	\$208,000	\$1,300,000	\$162,500	\$0	\$0	\$1,300,000	\$13,600	\$0	\$0	\$0	\$1,300,000	\$13,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Ciudad: NOVITA Depto: CHOCO (1 Afiliados)																						\$1,300,000	\$208,000	\$1,300,000	\$162,500	\$0	\$0	\$1,300,000	\$13,600	\$0	\$0	\$0	\$1,300,000	\$13,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
1	CC	4806622	LEMUS LUIS	230301	30	\$1,300,000	CCFC20	30	\$1,300,000	\$162,500	0	0	\$1,300,000	\$13,600	14-23	30	\$1,300,000	\$13,600	0	0	\$1,300,000	\$13,600																				
Total Afiliados(1)		\$1,300,000				\$208,000				\$162,500				\$1,300,000				\$13,600																								

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Origen

Fecha de Emisión	2024/04/30		
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CC2029	No. Producto	*****2029
Fecha Transferencia	2024/04/30		

Destino

Valor Transferencia	\$5,571,000.00
Nombre Destinatario	yucely maria rivas gonzalez
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	26350264
Entidad Financiera	Banco de Bogotá
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	378287510
Referencia / Nro. Factura	N/A
Información Adicional	arrendamiento abril 2024
Estado	Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

COMPROBANTE DE PAGO N°064

A

LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA

La suma de: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C \$ 7,800,000.00
PAGO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA
Por concepto de: RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
SOLIDOS EN NOVITA CABECERA MUNICIAPAL DURANTE EL MES DE

PAGO DE \$ 7,800,000.00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO		\$	
SALUD		\$	
RETEFUENTE	4%	\$	312,000
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	2%	\$	117,000
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	1,200,000
TOTAL DEDUCCIONES		\$	1,629,000
VALOR NETO A PAGAR		\$	6,171,000.00

PAGADO CON CHEQUE NRO.


BANCO DE BOGOTA

CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 27 de 05 de 2024


GERENTE

RECIBI CONFORME:


CC. Nro. 20350264

COMPROBANTE DE EGRESO N°175

Ciudad: Novita		fecha	27	05	2,024	\$7,800.000
Pagado a: LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA						
Valor de (en letras) SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS						
Código	concepto	valor			Cheque N°	
3.12.4.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)	\$7,800.000			Banco: Bogotá	
					Cuenta N°378232029	
					Efectivo:	
					Firma y sello <i>Yucely M. Rojas</i> Gonzalez	
Elaborado:		Aprobado:		Contabilizado:		C.C.N°4806622
<i>Stalyn C.V.</i>						

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ORDEN DE PAGO

No.126

FECHA: 30/04/2024

VALOR: \$7.800.000

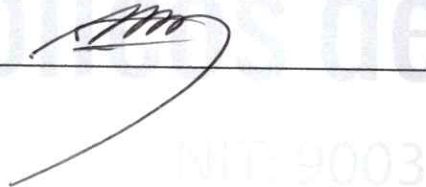
SON: SIETE MILLONES OCHHOCIENTOS MIL PESOS

**A FAVOR DE: ARRENTATARIO. LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA
CON C.C N°4'806.622**

**CONCEPTO: PAGO DE ALQUILER DE VOLQUETA PARA LA RECOLECCION
DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
NOVITA S.A ESP DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024**

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO
RECOLECTOR) RUBRO#3.12.4.4**

FIRMAS



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Altamides Lemus Chaverra', is written over a horizontal line.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

RESOLUCIÓN N°068
(27 DE MAYO DEL 2.024)

Por medio de la cual se reconocen EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A** ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S. P para la vigencia fiscal de 2.024, existe disponibilidad presupuestal para el pago de arrendamiento de equipos (VEHICULO RECOLECTOR), en el rubro 3.12.4.4

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar el arrendamiento de equipos causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: reconocer y ordenar el pago a LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA, identificado con cedula de ciudadanía N°4'806.622, la suma de: siete millones ochocientos mil pesos m/c (\$7.800.000), correspondiente al pago del mes de MAYO por el alquiler de la volqueta para la recolección de residuos sólidos para la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los valores de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC #806622	LEMUS CHAVERRA LUIS ALTAMIDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
		Direccion	Exonerado SENA e ICBF
		barrio Jesus pobre	No
		NOVITA-CHOCO	6701497

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2024-05	10000005-40	Planilla	2024/06/11
	9467497887	Planilla	2024/05/30
		Banco	Valor
		BANCO DE BOGOTA	\$384,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$13,600			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$13,600			\$0
Ciudad: NOVITA Depto: CHOCO (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$13,600			\$0
1	CC #806622	LEMUS LUIS	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	CCF20	30	\$1,300,000	\$162,500		14-23	30	\$13,600	0		\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$13,600			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 4886622		LEMUS CHAYERRA LUIS ALTAVIDES	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Sucursal Principal	Direccion
		PRINCIPAL	barrio Jesus pobre
		Ciudad-Departamento	Exonerado SENA e ICBF
		NOVITA-CHOCO	No
		Telefono	6701497

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo	Clave		Tipo	Fecha	Pago		
	Salud	Planilla			Planilla	Limite	Pago
2024-05	10000005-40	9467497887	1	2024/06/11	2024/05/30	0	\$384,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$384,100	\$0	\$0	\$384,100

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Origen

Fecha de Emisión	2024/06/04		
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CC2029	No. Producto	*****2029
Fecha Transferencia	2024/06/04		

Destino

Valor Transferencia	\$6,171,000.00
Nombre Destinatario	yucely maria rivas gonzalez
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	26350264
Entidad Financiera	Banco de Bogotá
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	378287510
Referencia / Nro. Factura	N/A
Información Adicional	arrendamiento amayo 2024
Estado	Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

COMPROBANTE DE PAGO N°080

A

LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA

La suma de: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C \$ 7,800,000.00

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN NOVITA CABECERA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2024

Por concepto de:

PAGO DE \$ 7,800,000.00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO		\$	
SALUD		\$	
RETEFUENTE	4%	\$	312,000
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	2%	\$	117,000
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	
TOTAL DEDUCCIONES		\$	429,000
VALOR NETO A PAGAR		\$	7,371,000.00

PAGADO CON CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA

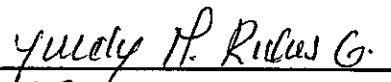
CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 25 de 06 de 2024


GERENTE

RECIBI CONFORME:

CC. Nro.


26 350 264

COMPROBANTE DE EGRESO N°202

Ciudad: Novita	fecha	25	06	2,024	\$7,800.000
Pagado a: LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA					
Valor de (en letras) SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS					
Código	concepto	valor	Cheque N°		
3.12.4.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)	\$7,800.000	Banco: Bogotá		
			Cuenta N°378232029		
			Efectivo:		
			Firma y sello <i>Yulicy M. Rojas</i> Gonzalez c.c. 26 350 264 C.C.N°4806622		
Elaborado:	Aprobado:	Contabilizado:			
<i>Obaynos</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>			

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ORDEN DE PAGO

No.156

FECHA: 25/06/2024

VALOR: \$7.800.000

SON: SIETE MILLONES OCHHOCIENTOS MIL PESOS

**A FAVOR DE: ARRENTATARIO. LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA
CON C.C N°4'806.622**

**CONCEPTO: PAGO DE ALQUILER DE VOLQUETA PARA LA RECOLECCION
DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
NOVITA S.A ESP DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2024**

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO
RECOLECTOR) RUBRO#3.12.4.4**

FIRMAS



NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

RESOLUCIÓN N°084
(25 DE JUNIO DEL 2.024)

Por medio de la cual se reconocen EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A** ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S. P para la vigencia fiscal de 2.024, existe disponibilidad presupuestal para el pago de arrendamiento de equipos (VEHICULO RECOLECTOR), en el rubro 3.12.4.4

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar el arrendamiento de equipos causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: reconocer y ordenar el pago a LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA, identificado con cedula de ciudadanía N°4'806.622, la suma de: siete millones ochocientos mil pesos m/c (\$7.800.000), correspondiente al pago del mes de JUNIO por el alquiler de la volqueta para la recolección de residuos sólidos para la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los valores de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC-4806622		LEWIS CHAVERRA LUIS ALTAVIDES	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Salud	Clave	Tipo
2024-06	2024-06	1000000073	Planilla
		9468920031	Planilla
			Limite
			2024/07/08
			Fecha
			2024/07/02
			Pago
			2024/07/02
			Banco
			BANCO DE BOGOTA
			Dias Mora
			0
			Valor
			\$384,100

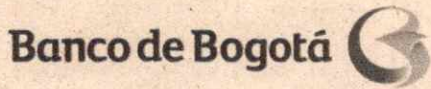
DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC-4806622		LEWIS CHAVERRA LUIS ALTAVIDES	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Salud	Clave	Tipo
2024-06	2024-06	1000000073	Planilla
		9468920031	Planilla
			Limite
			2024/07/08
			Fecha
			2024/07/02
			Pago
			2024/07/02
			Banco
			BANCO DE BOGOTA
			Dias Mora
			0
			Valor
			\$384,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,724,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
CONFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$384,100	\$0	\$0	\$384,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF		
CC 4806622	LEMUS CHAVERRA LUIS ALTAMIRAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio Jesus pobre	NOVITA-CHOCCO	6701497	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-06	2024-06	100000073	9468920031	2024/07/08	2024/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	\$384,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
					\$1,300,000	\$208,000		\$1,300,000	\$162,500		\$0			\$1,300,000	\$13,600		\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
					\$1,300,000	\$208,000		\$1,300,000	\$162,500		\$0			\$1,300,000	\$13,600		\$0		
Ciudad: NOVITA Depto: CHOCCO (1 Afiliados)																			
1	CC 4806622	LEMUS LUIS	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	CCF200	30	\$162,500	0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	\$13,600	0	\$0		
Total	Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000		\$162,500		\$0			\$1,300,000	\$13,600		\$0		



Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Origen

Fecha de Emisión	2024/07/02		
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CC2029	No. Producto	*****2029
Fecha Transferencia	2024/07/02		

Destino

Valor Transferencia	\$7,371,000.00
Nombre Destinatario	yucely maria rivas gonzalez
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	26350264
Entidad Financiera	Banco de Bogotá
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	378287510
Referencia / Nro. Factura	N/A
Información Adicional	arrendamiento junio 2024
Estado	Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICAP	
CC 4806432		LEMAS CHAVERRA LUIS-ALTAMIDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio Jesus pobre	NOVITA-CHOCCO	6701497	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	1000000073	9468920031	I	2024/07/08	2024/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	\$384,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	866,011,153	6	1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
TOTAL				1	\$384,100	\$0	\$0	\$384,100	

COMPROBANTE DE PAGO N°108

A

LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA

La suma de: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C \$ 7,800,000.00

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN NOVITA CABECERA MUNICIAPAL DURANTE EL MES DE JULIO DE 2024

Por concepto de:

PAGO DE \$ 7,800,000.00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO		\$	
SALUD		\$	
RETEFUENTE	4%	\$	312,000
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	2%	\$	117,000
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	

TOTAL DEDUCCIONES \$ 429,000

VALOR NETO A PAGAR \$ 7,371,000.00

PAGADO CON CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA

CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: ___31___ de ___07___ de 2024


GERENTE

RECIBI CONFORME:

Luis Altamides Lemus
CC. Nro. 4806622

COMPROBANTE DE EGRESO N°237

Ciudad: Novita		fecha	31	07	2,024	\$7,800.000
Pagado a: LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA						
Valor de (en letras) SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS						
Código	concepto	valor			Cheque N°	
3.12.4.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)	\$7,800.000			Banco: Bogotá	
					Cuenta N°378232029	
					Efectivo:	
					Firma y sello <i>Luis Altamides Lemus</i>	
Elaborado: <i>Marly Y.M.</i>		Aprobado: <i>[Signature]</i>		Contabilizado: <i>[Signature]</i>		C.C.N°4806622

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: esprns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ORDEN DE PAGO

No.184

FECHA: 31/07/2024

VALOR: \$7.800.000

SON: SIETE MILLONES OCHHOCIENTOS MIL PESOS

**A FAVOR DE: ARRENTATARIO. LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA
CON C.C N°4'806.622**

**CONCEPTO: PAGO DE ALQUILER DE VOLQUETA PARA LA RECOLECCION
DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
NOVITA S.A ESP DURANTE EL MES DE JULIO DE 2024**

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO
RECOLECTOR) RUBRO#3.12.4.4**

FIRMAS



**Empresa de servicios
públicos de Novita S.A.**

NIT: 900349174-2

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

RESOLUCIÓN N°112
(31 DE JULIO DEL 2.024)

Por medio de la cual se reconocen EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S. P para la vigencia fiscal de 2.024, existe disponibilidad presupuestal para el pago de arrendamiento de equipos (VEHICULO RECOLECTOR), en el rubro 3.12.4.4

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar el arrendamiento de equipos causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: reconocer y ordenar el pago a LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA, identificado con cedula de ciudadanía N°4'806.622, la suma de: siete millones ochocientos mil pesos m/c (\$7.800.000), correspondiente al pago del mes de JULIO por el alquiler de la volqueta para la recolección de residuos sólidos para la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los valores de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

COSTOS OPERACIONALES

RUBRO 3.12.4.4..... (\$7.800.000).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.024, **RUBRO 3.12.4.4**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 25 del mes de **JULIO** del 2.024



STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Empresa de servicios
públicos de novita s.a.

011-900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

COMPROBANTE DE PAGO N°119

A

LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA

La suma de: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C \$ 7,800,000.00

PAGO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN NOVITA CABECERA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2024

Por concepto de:

PAGO DE \$ 7,800,000.00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO		\$	
SALUD		\$	
RETEFUENTE	4%	\$	312,000
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	2%	\$	117,000
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	

TOTAL DEDUCCIONES \$ 429,000

VALOR NETO A PAGAR \$ 7,371,000.00


ORDEN N°

26383275

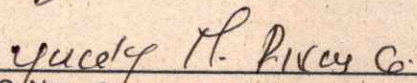
BANCO DE BOGOTA

CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 30 de 08 de 2024


GERENTE

RECIBI CONFORME:


CC/Nro. 26 350 264

COMPROBANTE DE EGRESO N°274

Ciudad: Novita		fecha	30	08	2,024	\$7,800.000
Pagado a: LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA						
Valor de (en letras) SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS						
Código	concepto	valor			Cheque N°26383275	
3.12.4.4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)	\$7,800.000			Banco: Bogotá	
					Cuenta N°378232029	
					Efectivo:	
					Firma y sello <i>Yucely R. Rios</i>	
Elaborado:		Aprobado:		Contabilizado:		C.C.N°4806622
<i>Stalyn W.</i>		<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>		

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ORDEN DE PAGO

No.195

FECHA: 30/08/2024

VALOR: \$7.800.000

SON: SIETE MILLONES OCHHOCIENTOS MIL PESOS

**A FAVOR DE: ARRENTATARIO. LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERRA
CON C.C N°4'806.622**

**CONCEPTO: PAGO DE ALQUILER DE VOLQUETA PARA LA RECOLECCION
DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
NOVITA S.A ESP DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2024**

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO
RECOLECTOR) RUBRO#3.12.4.4**



FIRMAS

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: esprns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

RESOLUCIÓN N°123
(30 DE AGOSTO DEL 2.024)

Por medio de la cual se reconocen **EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS (VEHICULO RECOLECTOR)**

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que el Presupuesto de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S. P** para la vigencia fiscal de 2.024, existe disponibilidad presupuestal para el pago de arrendamiento de equipos (**VEHICULO RECOLECTOR**), en el rubro 3.12.4.4

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar el arrendamiento de equipos causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: reconocer y ordenar el pago a **LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA**, identificado con cedula de ciudadanía N°4'806.622, la suma de: siete millones ochocientos mil pesos m/c (\$7.800.000), correspondiente al pago del mes de **AGOSTO** por el alquiler de la volqueta para la recolección de residuos sólidos para la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP**

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los valores de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

COSTOS OPERACIONALES

RUBRO 3.12.4.4..... (\$7.800.000).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.024, **RUBRO 3.12.4.4**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 30 del mes de **AGOSTO** del 2.024


STALYN CAICEDO MOSQUERA
Representante legal
C.C. 4'841.150
Teléfono 3104508066
Dirección: barrio el rosario

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC-806622		LEMUS CHANERIA LUIS ALTAVIDES	INDEPENDIENTE
Dirección		Exonerado SENA e ICBF	
barrio Jesús pobre		No	
Ciudad-Departamento		Teléfono	
NOVITA-CHOCO		6701497	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Pago
Salud		Planilla	
2024-04	1000000693	9465973808	
Periodo	Fecha	Limite	Valor
2024/04/29	2024/05/08	2024/05/08	\$384,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$384,100	\$0	\$0	\$384,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	PRINCIPAL	barrio jesus pobre	PRINCIPAL	NOVITA-CHOCO	670-497	No	No	No	No
2024-04	100000693	LEMUS CHANIERA LUIS ALTAMIDES	PRINCIPAL	barrio jesus pobre	PRINCIPAL	NOVITA-CHOCO	670-497	No	No	No	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Fecha		Pago		Valor	
Periodo	Clave	Tipo	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	9469773808	I	2024/05/08	2024/04/29	BANCO DE BOGOTA	0	\$384,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
					IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucesos: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$308,000		\$1,300,000	\$162,500		\$0	\$0		\$1,300,000	\$13,600		\$0	\$0		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000		\$1,300,000	\$162,500		\$0	\$0		\$1,300,000	\$13,600		\$0	\$0		\$0	\$0	
Ciudad: NOVITA Depto: CHOCO (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000		\$1,300,000	\$162,500	0	14-23	30		\$1,300,000	\$13,600	0	\$0	\$0		\$0	\$0	
1	CC	4806622	LEMUS LUIS	30																		
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000		\$1,300,000	\$162,500		\$0	\$0		\$1,300,000	\$13,600		\$0	\$0		\$0	\$0	



Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización	26383275	Fecha de Emisión	2024/08/30
<u>Origen</u>			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CC2029	Nro. Producto	*****2029
Fecha Transferencia	2024/08/30		
<u>Destino</u>			
Valor Transferencia	\$7,371,000.00		
Nombre Destinatario	yucely maria rivas gonzalez		
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
Nro. Identificación	26350264		
Entidad Financiera	Banco de Bogotá		
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros		
Nro. Producto Destino	378287510		
Referencia / Nro. Factura	N/A		
Información Adicional	arrendamiento AGOST 2024		
Estado	Exitosa		



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO.013 DE 2024
FECHA: 01 DE ABRIL DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP
NIT	900349174-7
CONTRATISTA	LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA
IDENTIFICACIÓN	4'806.622 DE CONDOTO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	01 DE ABRIL DE 2024
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIAPAL.
Plazo de Ejecución	CUATRO (4) MESES
Fecha de Iniciación	01 DE ABRIL DE 2024
Fecha de Finalización	31 DE JULIO DE 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$ 31'200.000
Valor Honorarios mensuales	\$ 0
Valor ejecutado	\$31'200.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	NO FUE EXIGIDA,
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato se explican a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ESTADO DEL CONTRATO

El Contrato No.008, se encuentra Ejecutado en un 100%, el contratista anexo los soportes que evidencia el cumplimiento de las obligaciones en el marco de; ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIAPAL.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período de ejecución se presentó una serie de suspensiones del servicio de recolección de residuos sólidos esto teniendo en cuenta problemas mecánicos sufridos por el vehículo recolector de residuos sólidos (volqueta), estas generaron traumatismos en las calles y pues en el mes de abril, mayo, junio y julio se presentaron retrasos por no realizar mantenimiento preventivo del vehículo destinado para tal fin, estas novedades o situaciones anormales que afectaron el desarrollo del contrato fueron subsanadas a tiempo por la gerencia al incorporar otro vehículo en al proceso de recolección y descontando del canon de arrendamiento del presente contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato.
- b) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- c) . Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- d) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con los trabajos recibidos.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com


Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ACTIVIDAD.

ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIAPAL.

El presente informe se firma en novita., a los 31 días del mes de julio del 2024.

Atentamente,



STALYN CAICEDO MOSQUERA
Gerente ESPNS.A ESP
Supervisor (a) del Contrato No. 008

Empresa de servicios
públicos de nóvita s.a.

NIT: 9003491747

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

**DE ACTA DE RECIBO
CONTRATO N° 013 de 2024**

En Novita cabecera Municipal se reunieron STALYN CAICEDO MOSQUERA, supervisor del contrato y el (a) señor (a), **LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA** identificados como aparece al pie de su firma, quien se denomina EL contratista con el objeto de realizar la entrega y recibo del contrato N° 013 de 2024, Vehículo Automotor tipo volqueta de las siguientes características: Placa: Szq883, Marca: Kenworth, Color: Blanco Y Azul, Modelo: 2.012, Motor 73239702, Chasis: 3bkhhz8x4cf702044, Para La Recolección De Residuos Sólidos En El Municipio De Novita-Choco En Los Días Estipulados Por La Empresa Para Su Recolección

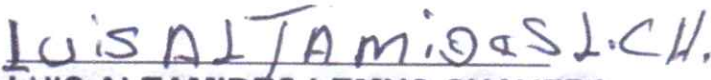
El presente contrato tiene por objeto, **ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIAPAL**

El presente contrato de arrendamiento, fue realizado tal como lo indica el contrato, realizando las labores en un 100% tal y como se detallan en el informe, quedando a satisfacción del supervisor y recibido a satisfacción por el mismo.

Se firma en la oficina de la Empresa De Servicios Públicos De Novita S.A ESP, El día 31 del mes de julio de 2024.

Los que en ella intervinieron:


STALYN CAICEDO MOSQUERA
Gerente E.S.P.N.S.A
CC. 4.841.150
Supervisor


LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA
C.C.4.806.622 de Condoto

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL

“Por la cual se liquida unilateralmente el contrato de arrendamiento No. 013 del 01 de abril de 2024, celebrado entre la empresa de servicios publicos de novita s.a esp y LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA

El representante legal, en uso de sus facultades legales y administrativas y

CONSIDERANDO

Que, el día 01 de abril de 2024 se suscribió Contrato de contrato de arrendamiento No. 013 entre la empresa de servicios publicos de novita s.a esp y LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA, cuyo objeto consistió en” ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL – CHOCÓ”.

Que, de conformidad con la cláusula tercera, el valor del contrato de CONTRATO DE ARRENDAMIENTO era de treinta y un millones doscientos mil pesos **M/CTE (\$31´200.000)**.

Que, al tenor de lo previsto en la cláusula tercera la duración era de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.

Que el Contrato se perfeccionó y ejecutó mediante Registro Presupuestal No.014 del 01 de abril del 2024

Que, mediante Acta de Inicio del 01 de abril de 2024, suscrita por LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA y el señor stalyn caicedo mosquera y, en su calidad de supervisor, se dio inicio al contrato de CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No.013 de 2024.

Que el señor **stalyn caicedo mosquera** solicitó la liquidación unilateral del Contrato de CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 013 del 01 de abril de 2024, por lo que se suscribe Acta de la Liquidación unilateral.

Que, en atención a la imposibilidad de firmar el Acta de la Liquidación Bilateral, se hace necesario liquidar de manera Unilateral el Contrato de CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 013 del 01 de abril de 2024, a fin de que las partes queden a paz y salvo por todo concepto.

Que el acto planteado es jurídicamente viable, tomando como fundamento la Ley 1150 de 2007.

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño

En mérito de lo expuesto, la gerencia de la empresa de servicios publicos de novita s.a esp,

RESUELVE

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de manera Unilateral el Contrato de CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 013 del 01 de abril de 2024, de la siguiente manera:

Valor del contrato:	\$ 31'200.000
Valor desembolsado:	\$ 31'200.000
Valor ejecutado:	\$ 31'200.000
Saldo a favor del contratista:	\$ 0

CLÁUSULA SEGUNDA: Teniendo en cuenta que LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA se le canceló la totalidad de lo pactado por los arrendamientos, no existe ningún saldo a favor de este.

CLÁUSULA TERCERA: Notificar personalmente la presente Acta de Liquidación Unilateral al señor (a) **LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA**, advirtiéndole que contra ella procede únicamente el Recurso de Reposición, el cual podrá interponer dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o a la notificación por aviso, si fuere el caso, de conformidad con las exigencias de los artículos 67, 68 y 69 y 76 de la Ley 1437 de 2011

CLÁUSULA CUARTA: La presente Acta de Liquidación Unilateral rige a partir de su expedición.

Dado en novita choco, a los 10 días del mes de septiembre de 2024

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


STALYN CAICEDO MOSQUERA
 Representante legal
 C.C. 4'841.150
 Teléfono 3104508066
 Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
 Tel. 310-450-8066
 E-mail: esps.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N°013. DEL 1 DE ABRIL DE 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 37 del Manual de Contratación de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP , el manual de supervisión e interventoría y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 013 de abril 01 de 2024, suscrito con LUIS ALTAMIDES LEMUS CHAVERA , cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA Y NOVITA CABECERA MUNICIPAL” en los siguientes términos:

Valor del contrato	\$31'200.000
Duración del contrato	Cuatro (4) meses
Fecha de inicio	abril 01 de 2024
Fecha de terminación	agosto 31 DE 2024
Acta de recibo a satisfacción	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿El contrato está liquidado?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Paz y salvo ESPNS.A ESP	Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la empresa de servicios publicos de novita s.a esp, de conformidad con el procedimiento actualmente establecido.
Fecha de cumplimiento de obligaciones pendientes (si aplica)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
anticipos	

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que, Se vencieron los términos de las garantías de calidad y/o estabilidad y/o mantenimiento, y/o las condiciones de disposición final

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño

y/o recuperación ambiental de las obras o bienes por lo tanto no existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Para constancia, se firma a los 02 días del mes de octubre de 2024

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.



STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C 4'641.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Supervisor

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño